



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS
Y DE LA SALUD**

Con el objetivo de formar investigadores con una sólida preparación profesional, científica, metodológica y ética para desarrollar investigación original y conocimiento de frontera que resuelva los múltiples problemas de salud con el compromiso de lograr el beneficio social.

CONVOCA

A los maestros en ciencias interesados en participar en el proceso de selección para ingresar el 7 de agosto del 2017 al

**DOCTORADO EN CIENCIAS
CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**

(Duración máxima de los estudios: 8 semestres)

En los siguientes campos disciplinarios:

- **Epidemiología**
- **Epidemiología Clínica**
- **Salud Mental Pública**
- **Salud en el Trabajo**

Este Posgrado ofrece a sus alumnos:

- Una amplia flexibilidad en su Plan de Estudios que favorece la multidisciplina y la comunicación académica entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento del Programa.
- Una planta académica formada por tutores altamente calificados, pertenecientes la mayoría de ellos al Sistema Nacional de Investigadores, adscritos a los Institutos Nacionales de Salud, a Entidades Académicas de la UNAM u otras Instituciones de Educación Superior.
- Un Programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Entidades Académicas Participantes:

Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Psicología
Facultad de Química
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León

PERFIL DE INGRESO:

Con base en lo establecido en el Plan de Estudios de este Programa, el aspirante de Doctorado deberá:

- Poseer los conocimientos de los fundamentos que sustentan su campo del conocimiento y, en particular, el campo disciplinario seleccionado.
- Contar con las habilidades para el manejo de estrategias metodológicas y técnicas estadísticas empleadas.
- Mostrar iniciativa, interés y disposición para la investigación.
- Capacidad para aceptar y valorar la crítica, así como para el trabajo en equipo.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA INSCRIBIRSE AL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Título de Maestría o acta de examen de grado de maestro (en áreas afines).
- Promedio mínimo de 8.5 en los estudios de maestría. (No se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).
- No estar inscrito en otro posgrado o especialidad.
- No estar en proceso de titulación de la maestría, de otro posgrado o especialidad.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Solicitud de registro al proceso de admisión y carta compromiso, se incluye la liga para llenar los formatos en línea.
- Copia del Título de Maestría o en su caso acta de examen de grado. **INDISPENSABLE** (No se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).
- Copia del certificado de estudios de Maestría con **promedio general mínimo de 8.5**. No se acepta historial académico.
- En caso de que el certificado sea expedido por una institución externa a la UNAM y el promedio esté indicado en escala alfabética, alfanumérica o en claves, el aspirante deberá tramitar constancia de equivalencia de promedio en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Mayores informes en la dirección: www.dgire.unam.mx
- Copia del Título de Licenciatura.
- Resumen Curricular (sin documentos probatorios)
- Comprobante de acreditación del **TOEFL (ITP score report)** con un **puntaje mínimo de 450**, expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano, Escuela Mexicano Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán tramitar la constancia del dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (no se aceptarán comprobantes de otras instituciones).

La constancia del idioma es fundamental para la inscripción oficial al Programa, sin dicho documento no procederá el ingreso al mismo.

Nota: No se recibirá documentación incompleta o extemporánea, sin excepciones.

EL PROCESO DE ADMISIÓN CONSISTE EN (confirmar fechas al final de esta convocatoria):

- 1- Registro de aspirantes y entrega electrónica de documentos, vía internet.
- 2- Entrevista con responsable de campo disciplinario.
- 3- Verificación de requisitos de ingreso (Subcomité Académico).
- 4- Exámenes de admisión.
- 5- Presentación oral de propuesta de proyecto de investigación.
- 6- Publicación de dictamen final.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con las actividades que se detallan a continuación. En caso de omisión de cualquier actividad o documento solicitado se cancelará la participación del aspirante en el proceso de selección.

1- Registro de aspirantes.

Los aspirantes deberán registrarse electrónicamente y subir la documentación requerida, en archivos pdf, a la siguiente liga: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx, durante el periodo indicado en el calendario de actividades que se encuentra al final de esta convocatoria.

Nota: Para evitar inconvenientes o posible saturación del sistema, se sugiere realizar el registro con antelación a la fecha de cierre, ya que no será posible realizar registros extemporáneos.

2- Entrevista con responsable de campo disciplinario.

Los aspirantes deberán solicitar cita para la entrevista directamente al correo electrónico del responsable del campo disciplinario de su interés, o bien, al correo del asistente indicado.

- Epidemiología: Dr. Mario Enrique Rojas Russell: campo.epidemiologia@gmail.com
- Epidemiología Clínica: Dra. Patricia Clark Peralta: osteoclark@gmail.com
Solicitar entrevista con: Miriam Chícharo: mirichc@yahoo.com.mx
- Salud Mental Pública: Dra. Guillermina Natera Rey: naterar@imp.edu.mx
Solicitar entrevista con: Lic. Lucía Vázquez Pérez: lucyv@imp.edu.mx
- Salud en el Trabajo: Dr. Rodolfo Nava Hernández: rodolfonava@hotmail.com

El responsable del campo orientará al aspirante sobre su propuesta de proyecto de investigación y la elección del tutor potencial (seleccionado del padrón de tutores acreditados en este Programa).

3- Verificación de requisitos de ingreso.

Los documentos ingresados a la plataforma serán verificados por el Subcomité Académico de Ciencias de la Salud para emitir la lista de aspirantes, que cumplen con los requisitos y perfil de ingreso, y que tendrán derecho a presentar exámenes de admisión. Esta lista será publicada en la página del Programa en la fecha indicada en el calendario, al final de esta convocatoria.

4- Examen de admisión.

a)- Los aspirantes que cubran los requisitos presentarán un examen relacionado con el campo disciplinario de su elección y un examen de conocimientos sobre: estadística, metodología y epidemiología, en la fecha, hora y lugar indicados en el calendario, al final de esta convocatoria.

Las guías de estudio correspondientes se publicarán en la página del Programa.

b)- Los aspirantes que tengan derecho a presentar exámenes de admisión deberán entregar el día del examen de conocimientos una fotocopia de: carta compromiso, título de licenciatura y de la credencial de elector o identificación oficial con foto.

Además deberán entregar el original de la carta de aceptación del tutor potencial (formato libre que incluya nombre completo del tutor y firma).

c)- Los resultados obtenidos por los aspirantes en los exámenes de admisión serán publicados en la página del Programa. No se realizarán revisiones de exámenes.

5- Presentación oral del proyecto de investigación.

a)- Los aspirantes que aprueben los exámenes de admisión continuarán con la etapa final del proceso de admisión, que consiste en la presentación oral de su propuesta de proyecto de investigación ante una comisión de admisión designada por el Subcomité Académico de Ciencias de la Salud.

Por correo electrónico se enviará a los aspirantes el calendario para esta actividad.

b)- Los aspirantes que participan en esta etapa deberán subir a la plataforma el archivo de su proyecto de investigación (versión pdf). El documento deberá tener las características que más adelante se detallan (*).

c)- El día de su presentación oral los aspirantes deberán entregar en la oficina de la responsable de inscripciones el original de la constancia de acreditación del **TOEFL (ITP score report)** con un **puntaje mínimo de 450**, expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como: Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano, Escuela Mexicano Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural. El aspirante deberá conservar copia del comprobante.

Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán entregar, el original de la constancia del dominio del español, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.

6- Publicación del dictamen final.

El Subcomité Académico revisará los resultados obtenidos por los aspirantes en la presentación de sus proyectos de investigación y emitirá el dictamen final sobre los aceptados para ingresar al doctorado.

El dictamen final se publicará en la página del Programa el 14 de junio de 2017.

LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN ASÍ COMO EL DICTAMEN FINAL SERÁN INAPELABLES Y NO PODRÁN SOMETERSE A RECONSIDERACIÓN.

- Los aspirantes tienen sólo dos oportunidades de participar en este proceso de selección para ingresar al Programa, pudiendo ser consecutivas o no.

*Características de la Propuesta de Protocolo de Investigación:

- **Portada con nombre del aspirante, título del protocolo, nombre del tutor potencial (y comité tutorial, si ya se tiene conformado), campo disciplinario, fecha de entrega y firma de visto bueno del tutor.**
- En el documento se deberán desarrollar los siguientes puntos establecidos en el plan de estudios: **marco teórico, introducción y planteamiento del problema, justificación que incluya la relevancia científica y pertinencia de la investigación, objetivos, hipótesis, identificación y operacionalización de variables, diseño de investigación y estrategias metodológicas, plan de análisis de resultados, recursos humanos, materiales y financieros necesarios, y cronograma para el desarrollo de las fases de la investigación.**
- El protocolo de investigación deberá tener la calidad correspondiente al nivel académico de doctorado y consistirá en una investigación original, generada exprofeso para la obtención del grado académico.
- Si el trabajo del aspirante forma parte de un proyecto mayor, debe informarlo así y especificar la parte de ese protocolo que va a desarrollar.
- El responsable de la propuesta será el aspirante y deberá poder modificar el proyecto de acuerdo a las observaciones de su tutor, la Comisión de Admisión o los órganos colegiados del Programa que se considere necesario a juicio del Subcomité Académico.
- Debe realizarse conjuntamente con el tutor seleccionado, quien avalará la propuesta de protocolo de investigación.
- Al concluir el primer semestre tener la aprobación del Comité de Ética sobre el proyecto a desarrollar, y aprobado el consentimiento informado, de ser el caso.

Informes y entrega de documentación de aspirantes con:

Lic. Aída Martínez Zúñiga. Asistente Académico Operativo de Ciencias de la Salud. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 106. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80032. Horario de atención: 9:30-14:30 y 16:30-18:00 hrs.

Correo electrónico: aida@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

Entrega de constancias del inglés (TOEFL) o de dominio del español con:

Lic. Alba Ochoa Cabrera. Responsable de la oficina de inscripciones. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 107. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80040.

Horario de atención: 9:00-16:00 hrs.

Correo electrónico: albaoc@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

C A L E N D A R I O DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017 DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD: INGRESO 7 DE AGOSTO DE 2017

La Coordinación del Programa se reserva el derecho de modificar las fechas en caso de ser necesario. Cualquier cambio se notificará anticipadamente por correo electrónico a los aspirantes y/o en la Página del Programa.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Registro y entrega electrónica de documentos	9 de enero a 3 de febrero 2017	www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
2. Solicitar cita para entrevista con responsable del campo disciplinario	9 al 20 de enero 2017	Directamente al correo electrónico del responsable del campo disciplinario o su asistente
3. Entrevista con el responsable del campo disciplinario	23 de enero al 9 de febrero 2017	Oficina del responsable del campo respectivo
4. Publicación de lista de aspirantes que podrán presentar examen de admisión	14 de febrero 2017 (después de las 18:00 hrs)	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
5. Publicación de guía de estudio para examen de conocimientos		
6. Examen del campo disciplinario	Por confirmar	Por confirmar ubicación
7. Examen de conocimientos	Por confirmar	Edificio de la Unidad del Posgrado, CU
8. Publicación de resultados de examen de admisión	28 de abril 2017	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
9. Subir archivo de la propuesta de proyecto de investigación	8 al 11 de mayo 2017	www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
10. Réplica oral de la propuesta del proyecto de investigación	29 al 31 de mayo 2017	Edificio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria
11. Entregar comprobante TOEFL o constancia de dominio del español expedida por el CEPE		Oficina de responsable de inscripciones , Unidad del Posgrado, edif. A, primer piso, CU

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
12. PUBLICACIÓN DICTAMEN FINAL	14 de junio 2017	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
13. Sesión informativa y entrega de Cartas de Aceptación	16 de junio 2017	Auditorio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria
INICIO SEMESTRE ESCOLAR	7 DE AGOSTO DE 2017	Edificio de la Unidad del Posgrado, CU

Nota: Los aspirantes aceptados para ingresar al doctorado deberán entregar una carta con la propuesta de su comité tutor, conformado por dos académicos además del tutor principal. El documento lo entregarán el día que acudan a la Coordinación del Programa a formalizar su inscripción, con la Lic. Alba Ochoa.

*Es responsabilidad exclusiva del interesado cubrir todos los requisitos en tiempo y forma que marca la presente convocatoria y calendario establecidos por el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, ya que NO se admitirán aspirantes extemporáneos y NO se otorgarán prórrogas para las actividades contempladas.

TODO ASPIRANTE QUE ES ACEPTADO COMO ALUMNO DEL PROGRAMA SE COMPROMETE A OBTENER LA APROBACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA E INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD EN LA CUAL REALIZARÁ SU INVESTIGACIÓN, O BIEN, DE LA INSTITUCIÓN QUE SE HARÁ RESPONSABLE DE AVALAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. SE ENTREGARÁ COPIA A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA, MÁXIMO AL FINAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO FORMAL.

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, diciembre del 2016.

DR. ARTURO EDGAR ZENTENO GALINDO
COORDINADOR

SUBCOMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD